



PREMIO A LA INVESTIGACIÓN EN NEONATOLOGÍA Y PERINATOLOGÍA CARMEN PEDRAZ 2013 SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEONATOLOGÍA

La Sociedad Española de Neonatología convoca estos galardones a trabajos de investigación con el objetivo de reconocer la labor científica desarrollada por investigadores en los distintos ámbitos de la Neonatología o Medicina Perinatal.

Requisitos Solicitantes:

- El trabajo versará sobre un tema libre de Neonatología o Medicina Perinatal.
- El Investigador principal debe ser miembro numerario o agregado de la SEN.
- El trabajo debe haber sido realizado totalmente en nuestro país y no puede haber sido publicado parcial o totalmente.

Tramitación Solicitudes:

1. Enviar un e-mail al secretario de la SENEo secretario@se-neonatal.es de forma completamente anónima, identificado exclusivamente por un lema, para lo cual se mandará desde la dirección de correo PremioCarmenPedraz@gmail.com (contraseña: Barcelona2013) siendo aconsejable una vez enviado eliminar el mensaje.
2. Aparte se remitirá por correo certificado a la Sociedad Española de Neonatología, Apartado de Correos 379, 33080 Oviedo, un sobre cuyo interior contendrá otro sobre cerrado identificado con el mismo lema y en su interior el nombre de los autores, dirección y centro de trabajo.
3. El formato del trabajo será de uno o dos artículos preparados en formato para su publicación (máximo unas 3000 palabras) y deberá contener las figuras y tablas correspondientes. No debe contener ningún dato de identificación de los autores o su centro de trabajo.
4. Los candidatos deberán poner en conocimiento de la Secretaría Técnica del IdiPAZ su intención de concurrir a los premios.

Cuantía: 9.000 euros.

Plazo Presentación Solicitudes: 30 de junio de 2013.

Plazo Interno: 24 de junio de 2013.

Más información: [Web](#)
[Convocatoria](#)